



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 02 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nros. 4326/P2024 y 116 - 1815 - 2316 /P2025. Contrato a Honorarios Suma Alzada de fecha 23/12/2024 y 14/07/2025. Modificacion de contrato de fecha 31/01/2025 y 01/05/2025. Certificado de fecha 29/09/2025 de Jefa Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas. Certificado de Informe mensual de 01 de Octubre de 2025. Boletas de Honorarios del mes de Septiembre 2025. Los documentos que se adjuntan.

JAMO
OFFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

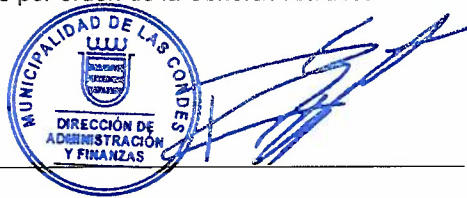
OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 244326 BOL		66 01/10/2025	ROBERTO ANTONIO VALDES FUENTEA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	5.557.269	4.751.465 805.804
DP 252316 BOL		9 01/10/2025	CONSTANZA CAMILA FREDER BARRIA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	1.500.000	1.282.500 217.500
TOTAL					7.057.269	7.057.269

La cantidad de :
SIETE MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5310321001 \$ 7.057.269

